



La Academia de Ciencias de La Habana durante la gripe de 1918-1919 y su coincidencia con la actual pandemia

Danays Damarys Perera López^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8462-2701>

Evelyn Rubio Figueras² <https://orcid.org/0000-0001-7544-9118>

María Aurora Soto Balbón¹ <https://orcid.org/0000-0003-2762-2785>

¹ Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba

² Centro de Investigación y Desarrollo Técnico del Ministerio del Interior. La Habana, Cuba

*Autor para la correspondencia: danays@academiaciencias.cu

Palabras clave

gripe; epidemia de gripe 1918-1919; epidemiología; higiene; Academia de Ciencias de La Habana

RESUMEN

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias de La Habana evidencian la participación de sus miembros en el estudio y control de la gripe de 1918. En el tomo 55 (1918-1919) de los *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, se muestra el alcance de la pandemia en Cuba y la participación de la Academia en el enfrentamiento a la situación sanitaria creada por la gripe. Los miembros de la Academia de La Habana participaron en investigaciones, procedimientos e indicaciones acerca de cómo debía ser enfrentada la gripe de 1918-1919, que en su momento presentó características similares a la actual pandemia provocada por el Sars-Cov-2. El presente trabajo pretende mostrar la correspondencia de las acciones orientadas por la institución en ese período con las que se desarrollan en la actualidad para la contención de la COVID-19.

The performance of the Academy of Sciences of Havana during the flu of 1918-1919 and its coincidence with the current pandemic

ABSTRACT

Publications of the Academy of Sciences of Havana show the participation of its members in the study and control of the flu of 1918. In volume 55 (1918-1919) of the *Annals of the Academy of Medical, Physical and Natural Sciences of Havana*, the impact of the pandemic in Cuba is shown, as well as the participation of the Academy in tackling the sanitary situation

Keywords

flu; flu epidemic of 1918-1919; epidemiology; hygiene; Academy of Havana



created by the flu. The members of the Academy of Havana participated in investigations, procedures and instructions about how the flu of 1918-1919 should be faced. The pandemic at that time presented characteristics similar to the current one caused by the Sars-Cov-2. This paper seeks to show the correspondence of the actions taken in that period by the Academy with those that are carried out at present to fend off COVID-19.

INTRODUCCIÓN

La influenza o gripe es una enfermedad infectocontagiosa aguda que afecta las vías respiratorias. Se caracteriza por fiebre, mialgia, postración, rinitis, dolor de garganta y tos. La causan los virus de la influenza A, B y C. El tipo A incluye tres subtipos: H1N1, H2N2 y H3N2, que han causado epidemias extensas y pandemias recientes.⁽¹⁾

En septiembre de 2019 la Organización Mundial de la Salud publicó un informe en el que alertaba del riesgo que se produjera una pandemia global, a partir de la situación sanitaria provocada por la COVID-19, este documento cobra un alto interés.⁽²⁾ Con la aparición de la COVID-19 se ha producido una gran cantidad de estudios sobre la enfermedad y sobre la búsqueda de soluciones a partir del análisis de datos publicados en revistas y sitios especializados. También se han publicado artículos con análisis históricos sobre las grandes epidemias y pandemias conocidas por la humanidad. Una de estas pandemias es la conocida como *gripe española*, que es situada por los investigadores entre finales de 1918 y comienzos de 1919, y que solamente en los Estados Unidos de Norteamérica cobró la vida de más de 600 000 personas entre septiembre de 1918 y abril de 1919.⁽¹⁾

Un elemento interesante es conocer la participación que tuvieron la Academia de Ciencias de Cuba y sus miembros durante el enfrentamiento de la fiebre española en Cuba. Lo publicado en las *Actas* y los *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana* constituye un elemento de análisis para conocer qué realizó la Academia de Ciencias en dicha época.

En consonancia con la situación epidemiológica que vive el mundo hoy, en particular Cuba, es fundamental dar a conocer cómo en los documentos de la época se reflejaron las acciones orientadas por la Real Academia, sus investigaciones y acciones para el enfrentamiento de la mencionada pandemia. Con ello se pondrá a disposición de los investigadores información sobre dónde y cómo buscar datos para presentes y futuras investigaciones sobre la temática.

DESARROLLO

La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana mantiene desde sus inicios un registro de sus

investigaciones y discusiones científicas. Desde los primeros números de la revista *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, en 1864, y de las escrituras de sus *Actas*, desde mayo de 1861, la institución registró y publicó toda la información generada en sus sesiones públicas, privadas y científicas, lo que ha permitido contar con respaldo documental para la presente revisión.

El estudio de los documentos hace evidente que las orientaciones resultantes de las investigaciones de la Academia de Ciencias y sus académicos para enfrentar la gripe española en el siglo pasado y las medidas que se establecen en el presente 2020 son reflejo de cómo se vincula el potencial científico de todas las instituciones y entidades para solucionar los problemas de salud a que se enfrenta el país.

Acerca de la importancia de la publicación y divulgación de las investigaciones por parte de la Academia de Ciencias

La divulgación es una forma de acercar la ciencia al público y permitir la colaboración entre investigadores de diferentes campos. Es una forma de lograr que, más allá de la disciplina, la información sea entendible para todos y así hacer más fácil la adquisición del conocimiento.

Como afirmara García Moliner,⁽³⁾

“aunque la percepción que tiene un científico de su actividad sea intensamente personal (...), sería un error si concibiese la ciencia simplemente como el objeto de su interés. (...) Esta es una actividad que tiene lugar en el seno de la sociedad y, en términos generales, está sujeta a los normales condicionamientos culturales, ideológicos, políticos y económicos. Por ello, la percepción pública de la ciencia y la inserción de la misma en el mundo siempre van cambiando en consonancia con los cambios sociales a través de la historia, aunque no todos estos procesos son de la misma envergadura”.

Alrededor del año 1826, el Dr. Nicolás José Gutiérrez empezó a concebir la idea de crear una Academia de Ciencias Médicas y su pensamiento siempre estuvo encaminado hacia la fundación de un lugar “donde, reunidos los profesores de más concepto en las ramas de la medicina, cirugía, farmacia,

química, historia natural, etc., trabajasen de conjunto, comunicándose las ideas, sometiéndolas a la discusión, publicándolas cuando fuere conveniente”.^(4 p.31) Es decir, la noción de comunicación, divulgación de la ciencia, formó parte de las bases del trabajo de la Academia desde mucho antes de esta ser establecida, cuando aún era solo sueño. La revista *Anales*, como su periódico oficial, estaría desde un inicio encaminada a la “vulgarización de los conocimientos biológicos y cosmológicos, cualquiera que fuera su origen...que por obvias razones conviene dar a conocer sin pérdida de tiempo y con la más grande insistencia, como medio precursor de adelantos y reformas”.^(5 p.6)

Esta definición del objetivo de los *Anales* y su función dentro del quehacer académico deja bien claro la importancia que se le confiere a la transmisión de toda la información resultante de las investigaciones llevadas a cabo en esta institución, como una vía de lograr adelantos en la sociedad desde el punto de vista científico. Según Castillo,⁽⁶⁾ “un nuevo conocimiento, una nueva información producto de la ciencia que no llega a sus destinatarios, no merece el nombre de información”.

El trabajo de la Academia hubiera sido en vano si el conocimiento se hubiera quedado en mano de unos pocos. La fiebre amarilla, el cólera, cáncer, difteria, elefantiasis, meningitis, sífilis, tífus, tisis, tuberculosis, tétano, viruela, etc., son enfermedades de las que hoy el mundo estaría padeciendo millones de muertes diarias de no ser por los adelantos de la ciencia. Sin embargo, el trabajo de los investigadores, de los médicos, de los científicos de cualquier área no tiene sentido en ocasiones sin la disciplina del pueblo, disciplina que se gana con conocimiento.

El planeta en la actualidad se encuentra invadido por una pandemia que ha cobrado la vida de miles de personas, y no caben dudas de que el número de muertes sería mayor si la sociedad no contara con sistemas de noticias, conferencias de prensa y revistas científicas que notificaran a las personas sobre medidas que se deben tomar. Cuba es un ejemplo en este sentido, lo que demuestra hoy la pandemia de la COVID-19.

Sin embargo, esta forma de actuación no es nueva: al consultar los informes sobre la epidemia de influenza en el país escritos entre 1918 y 1919 y publicados en la revista *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana* se ha podido constatar no solo que existen similitudes entre esta época y aquella, sino también que la forma de acercar la información al pueblo continuó siendo prácticamente la misma.

Acerca de las colecciones de actas y la revista

La colección de las *Actas*, depositada en los fondos del Archivo Central de la Academia de Ciencias de Cuba, comienza

en mayo de 1861 y abarca los períodos de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, hasta que la Academia pierde el “Real” por acuerdo de la Junta de Gobierno en febrero de 1899, aunque continuara siendo considerada una sociedad científica habanera. Como continuidad de aquella academia habanera, desde el año 1962 hasta la actualidad, se conservan las *Actas de la Academia de Ciencias de Cuba*, las que recogen importantes datos sobre el funcionamiento, las discusiones científicas y sociales, y el cumplimiento de su función asesora y consultiva, tarea para la que fuera creada, según el artículo 2 de sus estatutos originales,⁽⁷⁾ y refrendada en el artículo 1 del Decreto-Ley 63/1996.⁽⁸⁾

A partir del 14 de agosto de 1864 comenzaron a publicarse de manera regular los *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, la revista científica cubana de carácter general más importante que tuvo el país durante el siglo XIX. La revista, científica y de divulgación, constituye el testimonio más valioso de la actividad científica en Cuba, e incluye discursos y trabajos científicos, programas y memorias de premios, sesiones solemnes, públicas y ordinarias, informes sobre exposiciones y relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras, necrologías y traducciones, investigaciones y resultados relevantes en el mundo de la ciencia.

Desde el año 2011, la revista se publica solo en formato digital, pero mantiene el objetivo de publicar resultados de investigaciones científicas de nuestros académicos e investigadores. Según aparece en su actual sitio web (<http://www.revistaccuba.cu>), su misión es divulgar los resultados de las mejores investigaciones científicas que han sido realizadas en Cuba independientemente del área de la ciencia, contribuir al desarrollo de la ciencia regional y mundial mediante comunicaciones debidamente evaluadas y avaladas por expertos, y lograr una alta visibilidad y posicionamiento de los artículos publicados. Su último número es un monográfico sobre el tema de la COVID-19, de modo similar a números anteriores de los *Anales* publicados en el siglo XIX que contienen artículos e informes sobre otra gran pandemia de la humanidad, la “gripe española”.

La aparición del Sars-Cov-2 y el combate de la enfermedad de COVID-19 han motivado la aplicación de medidas epidémico-sanitarias para su control y prevención. Coincidentemente, muchas de estas medidas fueron indicadas y asumidas en Cuba a partir de las orientaciones establecidas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana en los años 1918 y 1919, durante la epidemia de fiebre española en Cuba, lo que evidencia la pertinencia y actualidad de las medidas actuales. El enfrentamiento a la COVID-19 y las medidas asumidas muestran la certeza de las

indicaciones que en aquel entonces orientó la Academia y la necesidad de su estudio y revitalización.

Lo publicado en las Actas y en los Anales: sesión científica del 25 de octubre de 1918

En el *Acta* de la sesión científica efectuada el 25 de octubre de 1918, publicada en el volumen 55 de la revista *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, el Dr. José A. López del Valle, refiriéndose a la gripe que ha invadido la República, hace constar “la necesidad de que ese problema sea ampliamente tratado en el seno de esta Academia” y de que, como resultado, “se informe al público sobre el verdadero estado de la epidemia.”^(9 p.400)

En el *Acta* correspondiente, después de las exposiciones de cinco académicos sobre la etiología, las vías de tratamiento, análisis estadísticos y demográficos de la influenza llegan a la conclusión, entre otras, aparece publicado que la epidemia se trataba de la influenza *vera* pandémica y que era perfectamente evitable por medio de prácticas que están al alcance del público y que se relacionan principalmente con la higiene personal, por lo que se adopta el acuerdo unánime de la Academia de darlas a la publicidad en la prensa periódica.^(9 p.437)

La historia se repite exactamente así en la actualidad con la presencia de la COVID-19 en el territorio cubano. Queda demostrado en primer lugar la importancia de hacer partícipe a la población de la situación que se está viviendo en el país, las medidas que han decidido tomar las autoridades y, por otra parte, la educación de las masas en el correcto modo de actuación ante dicha eventualidad, en este caso con respecto al cuidado de la higiene personal. El control epidémico y la divulgación de la información pertinente en temas de salud siempre ha sido una particularidad de la ciencia cubana, específicamente de la rama médica. Se aprecia en el pasado y en el momento presente, siendo las publicaciones científicas una notable evidencia de esto.

El Dr. Arístides Agramonte durante esa misma sesión decide apoyar oralmente las palabras de López del Valle expresando “El problema presente es más que sanitario de educación del público, y a nosotros los médicos nos toca ilustrar al pueblo y cooperaremos con todas nuestras fuerzas en pro de la campaña beneficiosa emprendida”.^(9 p.401) Se destaca aquí el papel de los profesionales de la salud que durante la época de gripe española ocupan la primera línea de combate, similitud que se mantiene durante la actual época de COVID-19. En aquel período, la mayoría de los médicos que se enfrentaban a dicha situación eran miembros de la Academia, y tal como se expresa, su papel educativo lo cumplieron principalmente a través de las publicaciones hechas en la revista *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La*

Habana. Hoy ese rol educativo se extiende a todos los medios de comunicación existentes.

En aquella sesión científica fueron presentados varios trabajos académicos que se enfocaban en detallar las características y formas de prevención y eliminación de la epidemia. En el informe titulado “La actualidad sanitaria. La Epidemia de gripe o influenza”, presentado por el Dr. José A. López del Valle, responsable de la Jefatura Local de Sanidad de La Habana y Académico de número de la academia habanera, se encuentra una reflexión sobre la importancia de no dar a la prensa y al público informaciones erróneas, pues contribuye a que el público se intranquilece y se alarme y termine por no tener confianza alguna en la actuación médica frente a la epidemia.^(9 p.411) Toda la primera parte de este trabajo la dedica a profundizar en el papel de los médicos como portadores de la verdad y la información correcta a las masas que, ante cualquier dato falso, son capaces de crear un caos.

Es importante destacar que la cantidad de datos que se abordan solo en esta sesión científica pueden servir de fuente de consulta a especialistas en epidemiología, demografía, clínica, química, entre otras especialidades, y permitir estudios comparativos con el caso que se vive en la actualidad. Se citan a continuación algunos ejemplos de la información que aparece en este informe, cuyas diferencias con la actualidad, a juicio de las autoras, se basa solo en los tipos de fuentes y soportes.

Ejemplo 1. En el año 1918, según López del Valle,^(9 p.419) existe “un número crecido de Inspectores Médicos que diariamente visitan las escuelas todas y examinan cuidadosamente a los maestros y a los niños”. Se decide en esta época no dar cierre a las escuelas públicas y privadas debido a que “al poner en práctica esa radical medida, los niños, especialmente los de las Escuelas Públicas, no tendrían más que dos caminos: o permanecer en sus casas, que son generalmente de vecindad, o vagar por las calles y plazas”.^(9 p.418)

Las condiciones de insalubridad que existían en esos momentos en las viviendas de una buena parte de la población, principalmente en las provincias orientales, zona más afectada, exigían mantener a los niños en las escuelas, lugares donde al menos gozaban de la debida atención médica e higienización, además de una educación sanitaria adecuada.

Ejemplo 2. En el mencionado informe aparecen las siguientes medidas adoptadas: “Incluir la Gripe o la Influenza entre las enfermedades de declaración obligatoria, con objeto de poder formar una estadística acerca de la marcha de esa infección; publicar las Instrucciones Populares y hacer fijar en las escuelas, espectáculos públicos, iglesias, tranvías, con objeto de hacer una activa propaganda sanitaria; organizar conferencias higiénicas para ilustrar convenientemente al público

acerca de las medidas; prohibir el tránsito de los atacados de Gripe o Influenza por las calles y plazas, recomendar el aislamiento y prohibir las visitas en las casas donde existieran casos de Influenza; ordenar el saneamiento diario con soluciones antisépticas de los establecimientos para el uso público e indicar la necesidad de que se acudiese a un médico desde los primeros síntomas".^(9 p.421-422)

Se opta por no cancelar los espectáculos públicos "por evitar el pánico en la población y por no existir una regla fija que nos marcara el tiempo preciso o aproximado en que tal medida debía tener efecto".^(9 p.420) Sin embargo, se orienta a la población no asistir a lugares cerrados donde haya aglomeraciones de personas y se prohíbe la entrada a estos lugares a personas con síntomas de la influenza.

En el informe se hace especial hincapié en las medidas de higiene que debían adoptar las personas en sus casas, así como en mantener el aislamiento en caso de presentar los síntomas.

Estas medidas, orientadas en ese momento por la Academia, tienen total vigencia al compararlas con las indicaciones actuales del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba para enfrentar la COVID-19, cuando igualmente se destaca la importancia de brindar informaciones oportunas y veraces sobre el desarrollo de la pandemia y orientaciones oportunas a toda la población. En ambos momentos históricos se puede apreciar que las prioridades son el acatamiento de todas las medidas higiénicas establecidas por las instituciones de salud responsables, el acudir al médico en caso de presentar síntomas, el aislamiento y la prohibición de permanecer en lugares cerrados con aglomeraciones de personas, e igualmente la principal indicación de mantener informada a la población en todo momento.

Ejemplo 3. Sobre el deber social de los ciudadanos a participar activamente en la prevención, aparece en las "reglas de carácter general": se pedía vigilar a compañeros en los medios de transporte u otro lugar público y llamar la atención de quienes no observaban las conductas adecuadas o el deber de denunciar a quienes no acataran, mediante avisos "Conductor, al Acomodador o al Policía".^(9 p.437)

Desde la página 426 y hasta la 440 de los *Anales*⁽⁹⁾ se pueden encontrar ejemplos de avisos al público, ordenanzas sanitarias, instrucciones populares sobre la gripe y los remedios a que se podía acceder, reglas de carácter general que fueron asumidas y publicadas por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y que, entre 1918 y 1919, tuvieron en la revista espacios para información a sus públicos sobre el tratamiento de la epidemia. Estas instrucciones pueden ser utilizadas como material de consulta para los científicos que se enfrentan hoy a la COVID-19.

En las páginas 441 a 456 (inclusive), como parte de otro de los informes expuestos en la sesión del 25 de octubre de 1918, denominado "Notas demográficas sobre la gripe en La Habana", del Dr. Jorge Le-Roy y Cassá, se pueden consultar datos sobre las muertes mensuales ocasionadas por la gripe en La Habana, desde el año 1900 hasta 1918, junto a estadísticas de fallecimientos, según razas y sexos, que abarcan los años 1901 hasta 1918.⁽¹⁰⁾

Destaca Le-Roy^(10 p.441) que en las habituales tablas obituarías publicadas en la revista no se evidencia la presencia de muertes por esta causa en años anteriores. Aunque sí refiere que fue la época de 1889 a 1890 cuando por primera vez tuvo presencia esa enfermedad en la isla, haciéndose alusión a ella en la Memoria con el título "Pirexias de Cuba", de los doctores T. V. Coronado y D. L. Madan, premiada por la Academia en el concurso de 1895 a 1896. Con este estudio demográfico se muestra que igualmente en 1907 y 1910 se dieron brotes epidémicos de gripe y se constata que los períodos del año favorables para su desencadenamiento son el invierno y el comienzo de la primavera, así como que la incidencia de la enfermedad es la misma en cualquiera de los dos sexos.^(10 p.446)

También en la misma acta de la sesión científica se presenta una reflexión sobre la veracidad o no de las causas de la enfermedad, pues algunos académicos e higienistas apoyaban la idea de que el bacilo de Pfeiffer o "gérmenes de su grupo" se consideraba como "específico de la gripe o la influenza".

Otro de los trabajos presentados, bajo el título "Notas sobre la actual influenza pandémica" y escrito por el Dr. Manuel Ruiz Casabó, se dedica a hacer un abordaje por la historia del descubrimiento de dicho bacilo y las diferentes posiciones de los autores que se han referido a él. Unos como Besson, Bezançon e Israel de Jong, manifestaron no haberlo encontrado ante la aparición de la epidemia en otras épocas, y otros como el mismo Pfeiffer, su descubridor, así como Kitasato, Weichselbaum, Huber, Klein, Borchardt y Baumben, lo hacen responsable del brote de la gripe. La existencia del bacilo fue comprobada durante la epidemia de 1918-1919. Así mismo, Ruiz Casabó hace referencia a algunos métodos para su tratamiento mediante bacterioterapia.^(11 p.449-456)

En el mismo informe se da a conocer que a falta de productos extranjeros necesarios para las pruebas, y "por contribuir de algún modo a las gestiones de nuestra sanidad en su campaña contra la actual epidemia, los estamos produciendo ahora en Cuba".^(12 p.451) Esta situación se repite en las circunstancias actuales, cuando las instituciones académicas y de investigación del país se han dado a la tarea de investigar tratamientos y procedimientos y producir medicamentos que contribuyan a combatir la COVID-19, a la vez que se busca

producir una vacuna preventiva. Mención especial tiene la iniciativa de promover el uso de medicinas homeopáticas para el incremento de la inmunidad de la población.

Lo publicado en las Actas y en los Anales: sesión científica del 14 de febrero de 1919

En la sesión pública ordinaria del 14 de febrero de 1919 se presentaron opiniones sobre la importancia del aislamiento social y de la realización de una mayor cantidad de pruebas, dado el desconocimiento de la Academia sobre la gripe, que los llenaba “de dudas”. Según el Dr. Coronado, “la actual mata a individuos jóvenes entre los 20 y los 46 años”, mientras que los “niños, los viejos y los averiados por otras dolencias escapan”.

De acuerdo con el informe ofrecido por el Dr. López del Valle, titulado “Observaciones sanitarias y notas estadísticas en relación con la epidemia de gripe o influenza”, el número total de casos por la gripe alcanzó la cifra de 6737, según datos de la Oficina de Sanidad. A partir de la información obtenida en casas de salud y hospitales, llegaron a la conclusión “de que en La Habana se han presentado unos treinta mil casos de gripe o influenza, del pasado mes de agosto a la fecha”. (12 p.703)

En la figura 1 se muestra una comparación de las muertes por gripe ocurridas en La Habana desde el año 1900 hasta finales de 1918. En ella se puede observar el aumento de casos en correspondencia con la fecha de la epidemia.

Si fuera posible hablar de coincidencias históricas con la COVID-19, sería interesante acotar que, en la actual provincia de La Habana, según otra estadística, los barrios más afectados por la gripe son los que ocupan los municipios de Centro Habana y Plaza de la Revolución (Salud tuvo 230 casos; El Vedado, 618; San Lázaro, 205), y que lo mismo sucede en las actuales provincias de Matanzas y Villa Clara.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA HABANA 705													
MUERTES POR GRIPE EN LA HABANA													
Años	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	N.	D.	Total del año
1900	2	9	23	18	3	1	1	2	1	1	2	1	64
1901	1	6	1	2	1	2	2	4	1	1	2	2	26
1902	3	3	4	5	7	1	4	6	9	3	3	5	53
1903	7	3	3	4	1	1	22	0	2	2	1	0	26
1904	1	3	4	1	1	2	1	6	3	2	3	5	32
1905	4	11	12	5	5	4	3	6	4	4	2	7	67
1906	3	6	4	4	6	1	4	4	3	3	4	11	53
1907	8	9	23	9	7	8	17	1	6	5	5	3	101
1908	6	6	7	7	3	4	5	1	6	10	6	9	69
1909	10	10	5	7	17	10	3	4	6	7	5	5	89
1910	14	30	18	18	4	6	7	3	3	5	8	9	123
1911	7	14	17	9	6	2	3	3	8	0	4	6	79
1912	8	15	12	2	5	7	0	7	6	5	12	4	83
1913	6	4	5	6	9	2	2	7	6	11	5	7	70
1914	11	4	9	3	3	10	4	8	6	7	2	4	71
1915	7	7	6	13	2	2	4	4	1	4	3	2	55
1916	3	5	15	19	10	1	10	11	5	4	4	6	93
1917	9	13	12	5	5	6	4	4	7	8	7	12	92
1918	6	1	5	4	11	27	12	9	22	125	167	137	526

Fig. 1. Muertes por gripe en La Habana. Obsérvense los meses de octubre a diciembre de 1918. (Tomado de *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*. 1918-1919;55:705).

La epidemia hizo estragos desde septiembre de 1918 hasta febrero de 1919 y se contabilizaron, sumando los casos de los barrios, 5354 casos de gripe y de bronconeumonía. A esos se les suman los atendidos de otras provincias, siendo las de mayor incidencia, además de La Habana, las provincias de Matanzas, con 456 casos, y Santa Clara, con 148. (12 p.706-709) La cifra final ascendió a 6737 casos, como se observa en la figura 2.

Aunque las sesiones del 25 de octubre de 1918 y 14 de febrero de 1919 fueron aquellas donde se trató la temática con más firmeza, en los *Anales* también se recogen otros informes expuestos en sesiones de otras fechas donde se abordan estudios dedicados a la presencia de la gripe o influenza en la isla, como es el caso de los siguientes trabajos:

- “El germen causal de la actual epidemia” (en sesiones del 22 de noviembre de 1918 y 28 de marzo de 1919)
- “Morfología y biología del *bacillus influenza motilis*” (en sesión del 24 de enero de 1919)

El Dr. Leonel Plasencia se encarga de ofrecer detalles de varios experimentos realizados con el fin de dar a conocer el germen causante de la epidemia de gripe en aquella época, donde se comprobó comprobar que dicho bacilo se encontraba presente en el 90 % de los casos que padecieron la enfermedad. Se trataba de un microorganismo no descrito anteriormente, muy semejante al bacilo de Pfeiffer, al que hace llamar *bacillus influenza motilis* debido a su motilidad, o sea, lentamente movable. Este germen es descrito biológicamente por el Dr. Félix Hurtado. (13 p.473-515, 666-684, 770-893)

- “La bacteriología de la gripe” (en sesión del 27 de diciembre de 1918)

RESUMEN	
Casos ocurridos en el Municipio de la Habana	5354
Procedentes del interior de la Provincia de la Habana	514
Procedentes de la Provincia de Pinar del Río.	97
Procedentes de “ ” de Matanzas.	456
Procedentes de “ ” de Santa Clara.	148
Procedentes de “ ” de Camagüey.	138
Procedentes de “ ” de Oriente.	30
Total.	6737

Fig. 2. Resumen de las muertes por provincias. Véase los casos de Matanzas y Santa Clara. (Tomado de *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*. 1918-1919;55:709).

En este artículo el Dr. M. Martínez Domínguez se encarga de refutar los estudios del Dr. Plasencia y de demostrar, en primer lugar, que el germen descubierto por aquel no era absolutamente desconocido, ya que poseía características similares a otros estudiados antes, y, por otra parte, que no se detectó su presencia en todas las pruebas realizadas, por lo que llegó a la conclusión de que no era el causante de la gripe. ^(14 p.560-576)

La imposibilidad de encontrar el verdadero agente patógeno responsable de aquella pandemia solo reveló la necesidad de que la medicina se desarrollara aún más para darle solución a problemáticas como esa. Todavía en la actualidad, a pesar de los muchos avances, no existen respuestas para todas las enfermedades. Sin embargo, la lucha por librar a la humanidad de muchas de ellas continúa siendo constante. Tal es el caso en estos momentos del esfuerzo que están haciendo todas las instituciones de salud del mundo por encontrar una cura contra la COVID-19. De hecho, Cuba ya cuenta con su propio candidato vacunal, en fase de estudio en estos momentos, lo que constituye todo un logro de la ciencia cubana.

Lo publicado en los *Anales*, en las *Actas* de la Academia y en otros medios de comunicación de esta y otras épocas solo es muestra de la evolución de la medicina en Cuba. Los estudios sobre la gripe española de 1918-1919 no solo constituyen una fuente de investigación relevante para los profesionales que enfrentan la COVID-19, sino que también son pruebas de la dedicación de los científicos cubanos y muestras de que Cuba es una potencia médica hace más de un siglo.

Conclusiones

La actividad desarrollada por la Academia de Ciencias de Cuba ha estado marcada por la tendencia a poner a disposición de la sociedad el resultado de las investigaciones realizadas por todos sus miembros para dotar a la sociedad de los conocimientos necesarios para librar batallas en pro del desarrollo social. La revista *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana* y las *Actas* de la organización dotaron a la población de conocimiento a través de orientaciones y recomendaciones, para prevenir la enfermedad y disminuir su propagación. ⁽¹⁾

Resulta interesante constatar que existen experiencias anteriores, validadas y documentadas por la ciencia, que son igualmente útiles en el enfrentamiento actual de la pandemia. Las experiencias obtenidas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en su momento, y por la actual Academia de Ciencias de Cuba, así como la vinculación entre académicos y científicos a través de sus diferentes instituciones, validan el accionar de la ciencia, los científicos y las entidades ante ambas pandemias.

La revisión de las publicaciones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y de la Academia de Ciencias de Cuba demuestra la participación de los miembros de esta institución en la prevención de enfermedades y la investigación científica, así como la efectividad de las medidas aplicadas en el pasado ante la gripe española y en el presente ante la COVID-19. Resalta la importancia de documentar todos los procedimientos que se utilizaron y utilizan en cada uno de los enfrentamientos y su contribución a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Beldarraín E, Cabrera B, Armenteros I. La gripe de 1918 en Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*. 2019; 45(4).
2. GPMB. A world at risk: annual report on global preparedness for health emergencies. Geneva: World Health Organization; 2019. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/GPMB_annualreport_2019.pdf
3. García Moliner F. La ciencia en el mundo y en España. *Memorias de la Real Academia Sevillana de Ciencias*. 2006;9(221).
4. Mestre A, Muñoz JJ. Sesiones de la Academia. Apuntes para su historia. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1864; I: 31-6.
5. Mestre A, Muñoz JJ. Prospecto. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1864; I: 5-7.
6. Castillo L. *Biblioteconomía*. Tema 5. Análisis documental. 2004-2005. Recuperado de: <https://www.uv.es/macast/T5.pdf>
7. *Estatutos de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1860.
8. CECM. Decreto Ley 163/96. Decreto Ley. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 3 de abril de 1996.
9. López del Valle JA. La actualidad sanitaria. La epidemia de gripe o influenza. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1918; 55:957.
10. Le-Roy y Cassa J. Notas demográficas sobre la gripe en La Habana. *Revista Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1918; 55:957.
11. Ruiz Casabó M. Notas sobre la actual influenza pandémica. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1918; 55 449-56.
12. López del Valle JA. Observaciones sanitarias y notas estadísticas en relación con la epidemia de gripe o influenza. *Revista Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1919; 55:703-13
13. Plasencia L. El germen causal de la actual epidemia. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1918; 55.
14. Martínez Domínguez M. La bacteriología de la gripe *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. 1918; 55:560-76.

Recibido: 26 de junio de 2020

Aprobado: 30 de agosto de 2020

